



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaUnidad
Ejecutora 118**PMESUT**
PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS SERVICIOS
DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA A NIVEL NACIONAL.

COMUNICADO

POSTERGACIÓN DE FECHA DE ABSOLUCIÓN DE ACLARACIONES Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 049-2022-UE.118-PMESUT-CP “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y HABILITACIÓN DE AMBIENTES FORMATIVOS DE IEST BENEFICIARIOS DEL FONDO CONCURSABLE 14 (5TO GRUPO - DESIERTOS)”

En el marco del Contrato de Préstamo suscrito el 12 de setiembre de 2018 por el Gobierno del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, a través del PMESUT, publicó el 29 de noviembre del presente año, el aviso de la convocatoria del proceso de selección “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y HABILITACIÓN DE AMBIENTES FORMATIVOS DE IEST BENEFICIARIOS DEL FONDO CONCURSABLE 14 (5TO GRUPO - Desiertos)”.

Al respecto, la absolución de aclaraciones y presentación de ofertas será reprogramada conforme al siguiente detalle:

Etapa	Fecha
Absolución de aclaraciones:	El 07 de diciembre de 2022 , serán enviadas a los correos electrónicos de los oferentes.
El plazo para presentar ofertas será:	Hasta las 16:00 horas del 14 de diciembre del 2022 vía correo electrónico a: mespinoza@pmesut.gob.pe (*). Resulta necesario precisar que, la validez de la fecha de la presentación de la oferta a través de medio electrónico estará sujeto por la fecha de recepción en la bandeja de entrada del correo: mespinoza@pmesut.gob.pe Las ofertas deben contar con clave de seguridad en poder únicamente del oferente hasta el acto público virtual de apertura de ofertas.
Apertura virtual de Ofertas:	A las 16:30 horas del 14 de diciembre del 2022 PMESUT realizará el acuse de recibo al correo electrónico de los oferentes que enviaron sus ofertas, en ese mismo correo se enviará un link de acceso para la reunión virtual de apertura de ofertas. EL PMESUT a través del comité de evaluación realizará la reunión virtual de apertura de ofertas, conforme a la fecha y hora programada. De acuerdo con la hora de llegada de las ofertas, el comité de evaluación solicitará la clave de acceso a los archivos de las ofertas con la cual procederán a abrirlas y detallarlas en el acta de apertura virtual de ofertas (si el oferente es individual o un consorcio; el número de folios de la oferta; y la fecha y hora de la presentación de la oferta). Al final de la revisión de las ofertas, se leerá el acta de apertura esperando la conformidad de los participantes.

San Isidro, 05 de diciembre de 2022.